GRUPO PARLAMENTARIO
morena
SEXAGESIMA CUARTA LEGISLATURA
GUANAJUATO



DIPUTADO JUAN ANTONIO ACOSTA CANO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRESENTE.

Diputado **ERNESTO ALEJANDRO PRIETO GALLARDO**, coordinador e integrante del Grupo Parlamentario de MORENA en la XLIV Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, con el debido respeto comparezco para exponer:

Que por este medio, con fundamento en el artículo 204, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, me permito someter a la consideración de esta Asamblea, la presente propuesta de Punto de Acuerdo, mediante el cual este Pleno exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato para que lleve a cabo una verdadera reestructura integral a la Secretaría de Gobierno, permitiendo cumplir con la austeridad en la nómina estatal, de conformidad con la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es lamentable que el Gobierno de Estado se haya convertido de manera descarada en una agencia de colocación.

El pasado mes de noviembre de 2018, Diego Sinhue adelantó que haría un recorte de 500 plazas a la nómina estatal. Sin embargo, fue solamente una simulación para que esta Asamblea le aprobara su paquete fiscal para este año.

La Secretaría de Gobierno es una de las secretarías más importantes de Gobierno del Estado, es la dependencia encargada de colaborar con el Gobernador en la conducción de la política interna del Estado y le compete atender las materias de gobierno y régimen interior; la jurídica; la defensoría pública; y la administrativa. Y para este año, se le autorizó un presupuesto de casi dos mil millones de pesos ($1,894'987,224.28), con un total de 2,571 plazas.

Dentro de la estructura de la Secretaría de Gobierno, se encuentra la Subsecretaría de Vinculación Política y Desarrollo Político, que por más de 14 años ha fungido como Subsecretaria y 4 años como Dirección General, es decir, 18 años en la que está área se ha convertido en un área de refugiados panistas.

Aunado a, los nulos resultados y la falta de clarificación en cada una de sus actividades señaladas en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, y del propio Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno, hacen imposible tener un parámetro objetivo para justificar este gasto.

Pero no solamente podemos ver el exceso en mantener una Subsecretaria sino que no sabemos qué vincula, ni qué hacen los funcionarios adscritos a ella.

Si hacemos el ejercicio de entrar al apartado de la Subsecretaría de Vinculación Política y Desarrollo Político, dentro del al directorio de Gobierno del Estado, podemos ver los

nombres de muchos panistas, con sueldos que van desde los 45 mil hasta los 70 mil pesos mensuales, como:

- Juan Carlos López Ruiz.
- Paola Denisse Durán Rea.
- Raúl Héctor Navarro Navarro.
- Sergio Garcidueñas Guerrero.
- Víctor Manuel Rojas Morett.
- Alma de la Luz Morales Romero.
- J. Jesús Soto Castro.
- Salvador Ernesto Villegas Bermúdez.
- Luis Alberto Rojas Rojas.
- Lucila del Carmen Gallegos Camarena, entre otros.

Y no se diga de la Coordinación de Asesores del Secretario, donde pareciera que el requisito para ingresar a esa área es ser panista, como:

- Alberto Cifuentes Negrete.
- José Luis Oliveros Usabiaga.
- Refugio Valadez Guerrero.
- Baltazar Arafat Vilches Saldaña.
- David Cabrera Morales.
- Guillermo Gama Hernández, entre otros.

Señor Gobernador no más simulación, las cosas como son. No podemos seguir así. Es necesario que sí su Gobierno realmente entra en una reingeniería, empiece por poner orden en estas áreas. Es una bofetada para el pueblo ver de qué manera se gastan los recursos que con tanto esfuerzo trabajan por ellos día con día.

Por ello, inicie lo antes posible un adelgazamiento de la nómina estatal, predicando con el ejemplo. Analizando objetivamente qué hace su hermano (Adalberto Javier Rodríguez Vallejo) como Director de Análisis de Información de la Secretaría de Gobierno, con 8 personas a su cargo. ¿Qué analizan? ¿Qué operan? ¿Están haciendo realmente labores de la Secretaría de Gobierno?

No podemos darnos el lujo de perder de vista la austeridad republicana y el combate a la corrupción, porque son ingredientes indispensables para un mejor gobierno democrático, en pro del desarrollo y el crecimiento de nuestro estado.

No más dilaciones con la austeridad, debemos trabajar para el pueblo, velar por ellos y retribuirles con acciones concretas su esfuerzo de cada día, para convertir a Guanajuato en la esperanza de México.

Por lo que, solicito a esta Honorable Asamblea se apruebe el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

GRUPO PARLAMENTARIO
morena
SEXAGESIMA CUARTA LEGISLATURA
GUANAJUATO

ÚNICO. La Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, con fundamento en lo previsto por el artículo 57 y 63, fracción XXVIII de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, acuerda, exhortar respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato para que lleve a cabo una verdadera reestructura integral a la Secretaría de Gobierno, permitiendo cumplir con la austeridad en la nómina estatal.

Guanajuato, Guanajuato., 06 de marzo de 2019

Dip. **ERNESTO ALEJANDRO PRIETO GALLARDO.**